

■ Alcantarilla



Varios vehículos circulan por la nueva rotonda, que acabó ayer con el conflictivo cruce de la calle Término.

MARTÍNEZ BUESO

Las obras de la autovía obligarán a cortar dos meses el tráfico al final de la calle Mayor

Una rotonda, construida de madrugada, acabó ayer con el conflictivo cruce de la calle Término

ISABEL FRANCO • ALCANTARILLA
Las obras de excavación del falso túnel que incluye el proyecto de autovía entre Alcantarilla y El Palmar obligarán a cortar el tráfico en el cruce de la calle Mayor con la nacional 340 a partir de la segunda quincena de julio. Esta fase de los trabajos se desarrollará, según han previsto los técnicos de la constructora, por un período de dos meses y no será hasta finales de septiembre cuando se restituya la circulación habitual en la zona.

Este anuncio se conoció ayer una vez finalizadas las obras de construcción de una nueva rotonda que, incluida dentro del proyecto, se desarrollaron en este mismo punto entre la madrugada y el mediodía de ayer. Pese a que la finalización de los trabajos

sufrió unas horas de retraso, el concejal de Tráfico, Juan José Gómez, cree que «se trata de todo un hito puesto que, además de evitar un corte completo de la circulación, ya se ha podido notar una mayor fluidez».

Y es que el aspecto del cruce de la calle Término cambió en cuestión de horas. Aunque las obras de construcción de la nueva rotonda que incluye el proyecto de la autovía a El Palmar se retrasaron más de lo previsto, lo cierto es que de un día para otro los conductores que tienen por costumbre utilizar estos accesos se encontraron ayer con una ordenación del tráfico totalmente distinta a la del día anterior.

La nueva rotonda de incorporación entró en funcionamiento sin más dificultades que las reten-

ciones momentáneas del tráfico en carriles concretos y el corte total de la salida de la calle Mayor hacia la nacional mientras duraron las obras. Éste fue el balance efectuado por el concejal de Tráfico tras visitar las obras.

Juan José Gómez aprovechó la entrada en funcionamiento del nuevo sistema de regulación del tráfico, que anula totalmente el problemático cruce que existía con anterioridad, para anunciar que «este corte no ha sido más que el preámbulo de uno nuevo que tendrá lugar a partir de la segunda quincena de julio y por un período de dos meses».

La excavación del falso túnel que contempla el proyecto de la autovía para evitar la circulación de los vehículos en superficie a su paso por el casco urbano es el

motivo del corte anunciado. «Esta interrupción tendrá lugar una vez que se ha comprobado que la excavación del falso túnel no puede realizarse por un sistema menos molesto para la población», señala el concejal.

Gómez explica que «el corte sólo afectará al acceso y la salida de la calle Mayor a la altura de la calle Término». Los vehículos que circulen por la nacional dispondrán de un carril provisional para continuar su camino. De cara a esta importante modificación del tráfico, el edil anuncia que se desarrollará una campaña informativa sobre itinerarios alternativos. La excavación del falso túnel continuará entonces hacia la calle Ejército del Aire, en Las Tejas, para acabar adentrándose en el polígono Oeste.

■ Cieza

IU también critica el pago con dinero público de facturas del PP

ANTONIO SEMITIEL • CIEZA
Izquierda Unida considera «lógico que los grupos políticos tengamos apoyo económico para poder trabajar», aunque «ciertamente parte de las facturas que ha presentado el PP para justificar su asignación anual suponen un auténtico disparate político, ya que se trata de gastos claramente del partido». Eso sí, deja claro que «legalmente son correctas». Es por ello que aún no ha decidido qué votará en el Pleno de hoy, cuando se debata el asunto, y tal y como está el mapa político, con el PP gobernando en minoría, la postura de IU será determinante.

El PSOE denunció que parte de las 775.000 pesetas que el PP ingresó el año pasado del ayuntamiento para gastos de su grupo las ha

destinado a pagar facturas del mantenimiento de la sede del partido y publicidad electoral. El PP alegó que la oficina municipal la tiene fuera del consistorio, en el mismo inmueble que la sede del partido, por eso los gastos totales de mantenimiento son compartidos y siempre dentro del límite permitido.

El coordinador de IU, Guillermo Rojí, recuerda que «ya advertimos que no veíamos correcta la fórmula adoptada por el Partido Popular, de dar el dinero como una subvención y que cada cual se lo gaste en lo que quiera, para luego justificarlo en el Pleno con las facturas. Debía ser como gasto corriente, de modo que cada factura fuera supervisada por los servicios técnicos antes de autorizar el pago».

► **Protesta de minoristas en la lonja de pescados**
Unos cien minoristas se concentraron ayer en los accesos a la lonja de pescados para protestar por un nuevo cambio en el horario de venta. Los comerciantes aprovecharon la improvisada movilización para reivindicar mejoras en las instalaciones. **I. FRANCO**

► **LAS TORRES: regulación de empleo en Comuna**
La Consejería de Trabajo ha estimado el recurso de alzada interpuesto por los trabajadores de José Hernández Pérez e Hijos (Comuna) contra la resolución de la Dirección General de Trabajo que aprobó el expediente de regulación de empleo. **LA VERDAD**

► **ALGUAZAS: mejoras en los centros educativos**
Las mejoras en los colegios, que acometerá el ayuntamiento este verano, incluye la instalación de aire acondicionado en la escuela infantil Reina Sofía. En el centro Monte Anaor se instalará el comedor y en el instituto se abrirá una aula de integración. **J. P.**

► **ABANILLA: concierto de los alumnos de música**
El salón de actos de la Casa de la Encomienda acoge hoy, a las 20 horas, el último de los conciertos de los alumnos de la Escuela Pascual Lozano, cantera de las dos bandas de Abanilla. **F. J. R.**

► **BENIEL: 200 bailarines en el festival de danza**
El cuarto festival local de danza organizado por el centro cultural de Beniel, en el que participan 180 niños y jóvenes, se celebra hoy, a las 22 horas, en la plaza Ramón y Cajal. **M. HERRERO**

■ Molina

Denuncia contra una constructora por los vertidos a la rambla Setenil

EFE • MOLINA DE SEGURA
El grupo municipal de Izquierda Unida del Ayuntamiento de Molina de Segura denunció ayer ante el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (Seprona) a la constructora Urbis, responsable de las urbanizaciones Altorreal y La Alcayna. La denuncia designa a la empresa como responsable de los vertidos fecales y escombros que desde hace meses están contaminando el cauce de la rambla Setenil, y que a pesar de informes técnicos municipales de hace cuatro meses, donde en sus análisis se constata el deterioro de la rambla por esta causa, no se ha tomado ninguna medida.

El vertido se produce en la cabecera de la rambla y parte de la antigua estación depuradora de aguas residuales de la urbanización Altorreal, que se encuentra reconvertida en estación de bombeo de las aguas para conducir las a las instalaciones de la actual planta de tratamiento.

Por otro lado, a unos cien metros de Fuente Setenil, el informe de los técnicos ha detectado que las aguas contienen contaminantes microbiológicos de origen residual procedentes de la red de alcantarillado. IU en su denuncia pide proceder de inmediato a la paralización de los vertidos por incumplimiento de la Ley de Aguas y la ordenanza reguladora de aguas residuales de Molina, y que la promotora proceda a la retirada de escombros y residuos existentes en la zona. El edil también ha anunciado que en los próximos días se procederá a denunciar al ayuntamiento por no haber cumplido sus obligaciones.

■ Fortuna

Indignación vecinal debido a los apagones de luz

PEPA OLMEDA • FORTUNA
Vecinos de Fortuna han expresado su indignación y malestar por los continuos cortes en el suministro eléctrico. El último apagón, que se prolongó durante varias horas, se registró el pasado miércoles, justo un mes después de otro fallo ocurrido el pasado 29 de mayo y que duró cinco horas.

La Policía Local informó de que el último apagón se debió a una avería en la línea procedente de Archena. En la mayoría de los días, el suministro se corta durante unos segundos. Los afectados advierten de que las continuas interrupciones pueden producir roturas en los electrodomésticos.

Por otra parte, el ayuntamiento procedió el pasado miércoles a levantar una acera en el balneario Fortuna Leana, que se construyó sin permiso municipal, según indicó el concejal de Obras y Servicios, Gregorio Herrero. «Nosotros solamente nos dedicamos a hacer cumplir las normas urbanísticas», apuntó el edil. Las polémicas obras acabaron con una denuncia en el juzgado de Cieza